

## INFORME ANUAL

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Título completo	Apoyando el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en México por medio de prácticas de gobierno abierto, participación ciudadana y el fortalecimiento de la transparencia
No. de Proyecto	00101491
Agencia de ejecución	PNUD (Proyecto DIM)
Presupuesto total	USD \$ 2,800,000.00
Presupuesto disponible para 2017	USD \$ 638,770.15
Duración del Proyecto	Diciembre 2016 - Diciembre 2019
Resultado de CPD	Fortalecimiento de la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas. Construcción de una ciudadanía participativa.
<p><b>Breve descripción del Proyecto:</b></p> <p>El <b>objetivo del Proyecto</b> es contribuir al fortalecimiento de una buena gobernanza en México a partir de prácticas de gobierno abierto, participación ciudadana, transparencia y anticorrupción. Durante los tres años de implementación de las estrategias, se buscará contribuir al cumplimiento de la agenda de prevención de la corrupción del Estado mexicano, así como de los ODS.</p> <p>Para contribuir al fortalecimiento de una buena gobernanza en México a partir de prácticas de gobierno abierto, participación ciudadana, transparencia e integridad, se implementarán a lo largo de este Proyecto dos componentes complementarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El <b>Componente 1: Fortalecimiento de prácticas de gobierno abierto</b> tiene el objetivo de contribuir al ejercicio pleno de los derechos de las personas y abatir los factores de riesgo que propician la corrupción a nivel local, por medio de la puesta en marcha de esquemas innovadores de fortalecimiento de capacidades y de vinculación social que permitan el empoderamiento de agentes de cambio de gobierno abierto, así como del fortalecimiento de espacios de diálogo y cocreación a nivel subnacional. Se pretende que esta iniciativa tenga impacto sobre la calidad de vida de los ciudadanos, especialmente focalizada en el ámbito subnacional, ya que los gobiernos locales se encuentran más cerca de la población beneficiada y tienen injerencia directa sobre los recursos presupuestales disponibles.</li> <li>• El <b>Componente 2: Programas de integridad y fortalecimiento de la transparencia en los ámbitos federal y estatal</b> busca robustecer los mecanismos institucionales para promover la transparencia e integridad, así como contribuir a los esfuerzos de prevención de la corrupción en el marco del recientemente aprobado Sistema Nacional Anticorrupción, por medio de acciones de fortalecimiento de capacidades y proyectos de participación ciudadana para la rendición de cuentas. Esas acciones permitirán promover la integridad y la cultura de la legalidad, reduciendo la tolerancia y/o aceptación pública ante prácticas de corrupción.</li> </ul>	

## 2. DESEMPEÑO DEL PROYECTO

### Componente 1: Fortalecimiento de prácticas de gobierno abierto

**Resultado 1: Agentes de cambio de gobierno abierto entrenados/as y empoderados/as para contribuir a las soluciones de desarrollo sostenible y a los retos de corrupción.**

**Objetivo:** Contribuir al fortalecimiento de las capacidades en agentes de cambio en gobierno abierto y desarrollo sostenible

**Breve descripción de la meta anual:**

1. Un programa de capacitación para agentes de cambio *Fellowship* desarrollado e implementado al 100%.
2. 20 agentes de cambio participaron en el programa de fortalecimiento para agentes de cambio, de los cuales 18 culminaron exitosamente, 8 mujeres y 10 hombres.
3. 45% de los agentes de cambio que han participado en el programa de fortalecimiento son mujeres.
4. Realización de 2 seminarios de capacitación para agentes de cambio, y un curso en línea.

**Producto 1: Programa de fortalecimiento de capacidades para agentes de cambio del gobierno abierto (*fellowship*)**

**Actividad 1.1. Diseño de contenidos, temas y actividades del programa de fortalecimiento de capacidades**

Durante el primer trimestre de 2017, ProSociedad realizó la propuesta del Programa de Formación de Agentes de Cambio, la cual fue discutida y afinada por el Grupo de Trabajo del Proyecto, integrado por PNUD, INAI, GESOC y Gobierno Fácil.

Una vez afinados los diferentes temas y contenidos del Programa de Formación, también denominado *Fellowship*, en el mes de marzo de 2017 iniciaron las actividades del Programa de Fortalecimiento con el lanzamiento de la convocatoria. A finales de abril se validaron los contenidos del Programa, el cual quedó con la siguiente estructura en un formato mixto: *en línea* a través de la plataforma *Apertus* [www.apertus.org.mx](http://www.apertus.org.mx) y *presencial* a través de seminarios en entidades de la República Mexicana<sup>1</sup>:

**PROPEDÉUTICO (En línea)**

- 1.1. Introducción a la política y gestión pública.
- 1.2. Introducción al Gobierno Abierto, Desarrollo **Sostenible** y Proyectos Sociales

**SEMINARIO 1 (Presencial)**

*"Identificación de Problemáticas Sociales en el marco de los ODS y Alternativas de Solución mediante el Gobierno Abierto"*

- 2.1. Repaso y discusión sobre aspectos fundamentales del Gobierno Abierto, Desarrollo Sostenible y Proyectos Sociales.
- 2.2. Identificación de Problemáticas Sociales y Alternativas de Solución mediante el Gobierno Abierto.
- 2.3. Taller de desarrollo de proyectos.
- 2.4. Puesta en Común de Diagnóstico Parte 1.

<sup>1</sup> Para el detalle del programa en la plataforma ver: <http://apertus.org.mx/programa-gobierno-abierto/2017>.

2.5. Cierre y evaluación.

**CURSO 1 (En línea)**

*"Gobierno Abierto y los Objetivos de Desarrollo Sostenible"*

- 3.1. El papel de los ejes del Gobierno Abierto en la atención de la corrupción.
- 3.2. Panorama internacional y el papel de los ODS en el Gobierno Abierto.
- 3.3. Los ODS en la Agenda Nacional de Gobierno Abierto.
- 3.4. Debates principales en Gobierno Abierto y el ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Fuertes.
- 3.5. Cierre y evaluación.

**CURSO 2 (En línea)**

*"Herramientas para la Acción"*

- 4.1. Mejores prácticas y estrategias innovadoras de Gobierno Abierto.
- 4.2. Mejores prácticas en la ejecución de políticas.
- 4.3. Incidencia en las políticas públicas y construcción de agendas.
- 4.4. Medios de comunicación, información y opinión pública.
- 4.5. Cierre y evaluación.

**SEMINARIO 2 (Presencial)**

*"Construcción de la agenda de incidencia en política pública"*

- 5.1. Diseño de proyectos sociales II. Construcción de la agenda de incidencia en política pública.
- 5.2. Cierre y evaluación.

**CURSO 3 (En línea)**

*"Ya tengo mi agenda, ahora qué sigue..."*

- 6.1. Manejo de la comunicación con medios y grupos de interés.
- 6.2. Consideraciones presupuestales gubernamentales y fondeo público – privado de proyectos y alianzas.
- 6.3. Monitoreo, vigilancia y evaluación de políticas públicas en Gobierno Abierto.
- 6.4. Cierre y Evaluación.

El esquema de contenido planteado para el Programa de Formación ha buscado que tanto los cursos en línea como los seminarios intensivos presenciales, doten a los agentes de cambio de las herramientas necesarias para desarrollar proyectos de incidencia, empleando herramientas de gobierno abierto y con enfoque de desarrollo sostenible.

La primera parte del Programa se orientó a asegurar que los participantes adquirieran las capacidades y conocimientos necesarios para trabajar temas torales tales como: introducción a la política y gestión pública, gobierno abierto, desarrollo sostenible y proyectos sociales. Mientras tanto, en la segunda parte, el Programa centró su atención en las problemáticas sociales en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el establecimiento de soluciones en el marco de un gobierno abierto.

A la par del desarrollo de seminarios presenciales, los agentes de gobierno abierto y desarrollo sostenible (en adelante también denominados *fellows*) contaron con una plataforma educativa en línea denominada *Apertus* ([www.apertus.org.mx](http://www.apertus.org.mx)), a través de la cual fortalecieron sus conocimientos en los temas del Programa mediante lecturas, videos, y ejercicios interactivos. La participación en la plataforma se desarrolló a través de cuatro cursos: Propedeúutico, Curso 1. Gobierno Abierto y los ODS, Curso 2. Herramientas para la Acción, y Curso 3. "Ya tengo mi agenda, ahora qué sigue...".

El programa culminó en el mes de diciembre con 18 *fellows*, que obtuvieron el respectivo reconocimiento del Programa de Formación por haber terminado exitosamente con una distribución de género de 8 mujeres y 10 hombres.

### Actividad 1.2. Identificación de agentes de cambio

Del 21 de marzo al 28 de abril de 2017 se abrió la convocatoria para iniciar el proceso de identificación y selección de *fellows*. Se recibieron 201 candidaturas, de las cuales sólo 45 entregaron documentación completa. Hubo una prórroga hasta el 5 de mayo para la entrega de documentos, a partir de la cual el número final de aplicantes con documentación completa fue de 89, los cuales obtuvieron su pase a la etapa de evaluación.

Para la fase de evaluación de candidatos se integró un Comité Dictaminador integrado por miembros de cada organización participante en el proyecto (PNUD, INAI, GESOC, ProSociedad y Gobierno Fácil), los cuales participaron en todas las etapas del proceso de selección, siguiendo las reglas y criterios de evaluación establecidos previamente por el Grupo de Trabajo. Asimismo, se tuvieron dos rondas de deliberación interna: una, después de la etapa de revisión curricular, de ensayos y vídeos para determinar los candidatos que pasaban a entrevista; y una más, después de las entrevistas para determinar la lista final de 20 *fellows*.

La calendarización para llevar a cabo la identificación de los agentes de cambio fue la siguiente:

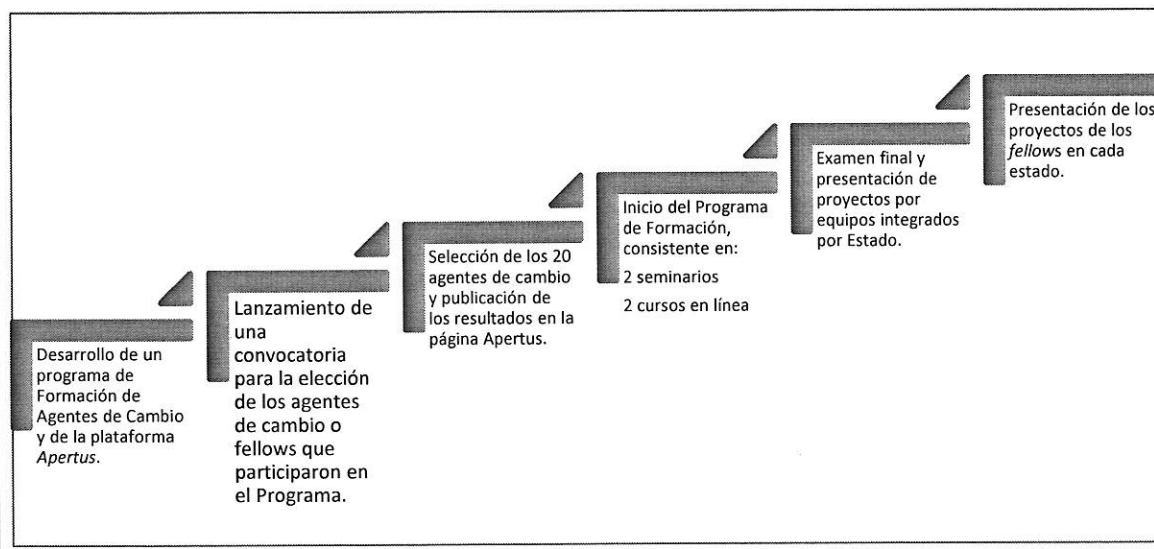
- Evaluación documental: del 8 al 12 de mayo
- Selección del pool de candidatos de los 5 estados que pasan a entrevista: 12 de mayo
- Entrevistas a candidatos: del 15 al 18 de mayo.
- Anuncio de *fellows* elegidos por estado en la plataforma Apertus: 19 de mayo.

El 19 de mayo se publicaron los nombres de los 20 *fellows* en la plataforma Apertus: <http://apertus.org.mx/convocatoria/resultados-2017> junto con una Nota Técnica que incluyó una explicación detallada de los “Criterios y Metodología de Selección” empleados por el Comité Dictaminador para elegir a los 20 *fellows* de cada estado: <http://apertus.org.mx/convocatoria/metodologia-2017>.

### Actividad 1.3 Puesta en marcha progresiva del programa de fortalecimiento de capacidades

Durante el piloto del Programa de Formación de Agentes de Cambio o *Fellowship* implementado en 2017, la secuencia de las acciones se llevó a cabo de manera progresiva, tal como se ilustra en la siguiente figura:

Figura 1. Desarrollo del Programa de Fortalecimiento



A finales de 2017, culminó el Programa de formación con la presentación de los proyectos de los *fellows* al respectivo Secretariado Técnico Local (STL) o autoridad involucradas en los 5 estados. El siguiente paso será el fortalecimiento de los espacios de diálogo (STL).

Pasos a seguir:

- a) Revisión y adecuación de los contenidos del Programa de Formación de Agentes de Cambio para la edición 2018.
- b) Revisión y publicación de la Convocatoria para el *Fellowship* 2018.
- c) Iniciar el proceso de presentación e inducción al proyecto en las 10 entidades federativas que participarán en el Programa de Agentes de cambio durante 2018: Campeche, Durango, Estado de México, Guanajuato, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala, Veracruz y Tabasco. Esto implica iniciar el proceso de presentación e inducción al proyecto con las autoridades de estas 10 entidades federativas.
- d) Selección de los *fellows* provenientes de los 10 estados participantes en 2018.

## Resultado 2: Plataforma en línea para la capacitación y vinculación de agentes de cambio en funcionamiento.

**Objetivo:** Desarrollo de proyectos de gobierno abierto por parte de los agentes de cambio que puedan ser integrados a los Planes de Acción Local de cada entidad federativa.

### Breve descripción de la meta anual:

1. Se cuenta con una plataforma para la capacitación de agentes de cambio diseñada y en funcionamiento al 100%.
2. El 80% de los usuarios de la plataforma tuvieron una percepción positiva de la plataforma
3. 45% de las mujeres tuvieron una percepción positiva de la plataforma para la capacitación de los agentes de cambio.
4. 35% de los hombres tuvieron una percepción positiva de la plataforma para la capacitación de los agentes de cambio.
5. Se identificaron 5 proyectos de Gobierno Abierto con perspectiva de desarrollo sostenible.

## Producto 2: Plataforma en línea de vinculación, aprendizaje continuo, intercambio de experiencias y acción coordinada de los agentes de cambio formados en el fellowship.

### Actividad 2.1. Diseño y programación de la plataforma electrónica de vinculación

Gobierno Fácil se encargó del diseño y programación de la plataforma electrónica de aprendizaje y vinculación *Apertus* ([www.apertus.org.mx](http://www.apertus.org.mx)), la cual para fines del Programa de Fortalecimiento contó con el diseño instruccional de ProSociedad y el apoyo de los demás socios del Proyecto en su definición. La duración del programa comprendió del mes de mayo al mes de diciembre de 2017. Durante el desarrollo del Programa la plataforma ha fungido como un mecanismo para que los *fellows* den seguimiento a su enseñanza en línea, evaluar sus conocimientos al terminar cada módulo, así como para evaluar la satisfacción de los *fellows* con los contenidos y facilitadores de cada curso.

La estructura del Programa se compone por 1 Propedéutico y 3 Cursos en Línea, y 2 Seminarios presenciales, bajo la siguiente estructura:

- ✓ Curso Propedéutico.



- ✓ Curso 1. Tema: Gobierno Abierto y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- ✓ Curso 2. Tema: Herramientas para la Acción.
- ✓ Curso 3. Tema: Ya tengo mi agenda, ahora qué sigue...

Por otro lado, los Seminarios fueron 2:

- ✓ Seminario 1. Del 21 al 23 de junio en la Ciudad de México. Tema: Identificación de problemáticas sociales en el marco de los ODS y alternativas de solución mediante el Gobierno Abierto.
- ✓ Seminario 2. Del 11 al 13 de septiembre en la Ciudad de Oaxaca. Tema: Construcción de la agenda de incidencia en política pública.

Para ver detalle de programa y los seminarios en la plataforma: <http://apertus.org.mx/programa-gobierno-abierto/2017> .

### **Actividad 2.2. Puesta en marcha de la plataforma de agentes de cambio en gobierno abierto y desarrollo sostenible**

La plataforma *Apertus* ha permitido la formación de los agentes de cambio en Gobierno Abierto y Desarrollo Sostenibles en un ambiente virtual donde se compartieron las lecciones correspondientes al contenido temático del Programa, acompañadas de sesiones pregrabadas, webinars, cápsulas con expertos, lecturas, entre otras herramientas.

Tal como se planeó en la fase de diseño, la interfaz de aprendizaje estuvo disponible para los participantes desde el inicio del Programa de Formación. Para la segunda generación de *fellows* se buscará la incorporación de mejoras basadas en la primera experiencia.

### **Actividad 2.3. Identificación participativa e innovadora de retos nacionales a través de la plataforma**

Además de constituirse en una herramienta de vinculación e intercambio de experiencias, la plataforma *Apertus* dio la pauta para que los agentes de cambio formaran grupos de trabajo por entidad federativa y desarrollaran proyectos de gobierno abierto con perspectivas de desarrollo sostenible, con base en la identificación de retos y problemáticas de alcance nacional o regional que fueran atendidos bajo esquemas de cocreación.

Como trabajo final, los agentes de cambio integraron los siguientes proyectos de Gobierno Abierto:

#### **Oaxaca:**

Proyecto: Documentación de prácticas locales de gobernanza alineadas al gobierno abierto.  
ODS con los que se vincula: 10, 11, 15 y 16

#### **Chihuahua:**

Proyecto: Fortalecimiento de mecanismos de participación social a través del impulso a la creación del STL.  
ODS con los que se vincula: 10 y 16

#### **Morelos:**

Proyecto: Fortalecimiento de la Alianza para el Gobierno Abierto en Morelos.  
ODS con los que se vincula: 5, 11 y 16

#### **Sonora:**

Proyecto: Diagnóstico y Prospectiva de los Comités de Participación Ciudadana en el Estado de Sonora.  
ODS con los que se vincula: 16

#### **Nuevo León:**

Proyecto: Fortalecimiento de la participación de los jóvenes para la incidencia  
ODS con los que se vincula: 10 y 16

Durante el mes de diciembre, los *fellows* presentaron sus proyectos por estado ante los Secretariados Técnicos Locales y otras autoridades relacionadas con el tema.

#### Pasos a seguir

- a) Revisión de la plataforma con base en la experiencia del Programa de Fortalecimiento desarrollado en 2017. Entre algunas mejoras para 2018, destacan: la organización de los contenidos presentados en la plataforma para facilitar la accesibilidad a los usuarios; revisión, edición y acortamiento de videos temáticos; búsqueda de alternativas para mejorar la funcionalidad de los foros y eficientar la mentoría de los fellows.
- b) El Grupo de Trabajo junto con Gobierno Fácil, organización encargada de la programación de la plataforma, buscará la vinculación entre *fellows* y la identificación de retos nacionales o regionales.
- c) Un producto nuevo que se incorporará a la plataforma durante 2018, es la integración de un tablero de control con los indicadores finales del Plan de Monitoreo y Evaluación. Esta batería está diseñada para mostrar al Grupo de Trabajo el avance del proyecto, así como el logro de productos, efectos y el avance en los impactos previstos en el largo plazo.

### Resultado 3: Secretariados técnicos locales fortalecidos

**Objetivo:** Desarrollo de un plan de intervención en los estados que permita el fortalecimiento de los STL a través del diálogo y la cocreación, con la participación directa de los agentes de cambio (*fellows*).

#### Breve descripción de la meta anual:

1. 5 proyectos de Gobierno Abierto con enfoque de desarrollo sostenible generados por los fellows de los estados participantes.
2. Los 5 estados participantes en el primer año de ejecución del proyecto cuentan con acompañamiento del Grupo de Trabajo.

### Producto 3: Institucionalización del diálogo subnacional y la cocreación de espacios (Secretariados Técnicos Locales)

#### Actividad 3.1. Integración y fortalecimiento de los espacios de diálogo y cocreación local

Durante el último trimestre de 2017, el proyecto llevo a cabo diagnóstico en los Secretariados Técnicos Locales (STL) de los estados que participaron en la primera fase del proyecto a partir del levantamiento de información (entrevistas cara a cara) con los integrantes de STL (a excepción de Chihuahua que a la fecha no cuenta con su Secretariado Técnico Local).

En noviembre y diciembre de 2017, se presentaron los resultados del diagnóstico a cada uno de los STL en estados, en los cuales se incluyeron un mapeo de problemáticas, administración y agencia; propuestas de áreas de mejora y una agenda de recomendaciones a implementar.

El plan de trabajo para el fortalecimiento de esas capacidades dentro de los STL se presentará en el primer trimestre de 2018. Se considera que el acompañamiento a los STL constituye un espacio de cocreación donde los fellows podrán compartir los conocimientos adquiridos en el Programa de Formación de agentes de cambio y apoyar el fortalecimiento en el ámbito local.

El estado de Chihuahua es un caso excepcional, ya que hasta el mes de diciembre 2017 no había logrado la integración de su STL. Sin embargo, los *fellows* de Chihuahua realizaron su proyecto con

perspectiva de gobierno abierto y desarrollo sostenible dentro del Programa de fortalecimiento. Por lo tanto, se espera que los *fellows* contribuyan a la eventual instalación del STL y su proyecto pueda incorporarse como un compromiso del próximo Plan de Acción Local.

En el siguiente cuadro se resume los principales resultados de la presentación de diagnósticos en los estados durante el mes de diciembre 2017:

Estado	Fecha de presentación	Principales actividades
Chihuahua	28 de noviembre	Integración de los <i>fellows</i> al STL cuando se instale en el estado, acompañamiento en la construcción del PAL.
Oaxaca	12 de diciembre	Otorgar acompañamiento al STL y apoyarlo en la implementación de algunas de las recomendaciones sugeridas en el diagnóstico.
Sonora	5 de diciembre	Integración de los <i>fellows</i> a los espacios del STL, ofrecimiento del GT para otorgar acompañamiento.
Morelos	8 de diciembre	Otorgar acompañamiento al STL y apoyarlo en la implementación de algunas de las recomendaciones sugeridas en el diagnóstico.
Nuevo León	1ro. De diciembre	Implementación del plan de acompañamiento con el apoyo del órgano garante.

El Grupo de Trabajo se encuentra analizando las condiciones de las entidades de la República Mexicana que participarán en la edición 2018 del programa de formación y del componente de acompañamiento a STL.

#### Pasos a seguir

- a) Seguimiento a los diagnósticos en los estados.
- b) Dar seguimiento al acompañamiento y al proceso de inducción de los agentes de cambio en los Secretariados Técnicos Locales en las entidades federativas integrantes de la primera fase de implementación del proyecto.
- c) Implementar una estrategia para detonar la conformación del STL en Chihuahua con el apoyo del Grupo de Trabajo y los *fellows*.
- d) Contactar a los STL de las entidades que se integrarán a la siguiente emisión del *Fellowship* 2018 y comenzar el proceso de presentación e inducción al proyecto.



**Resultado 4: Planes de Acción Locales generados con una perspectiva de desarrollo sostenible y anticorrupción.**

**Objetivo:** Que los Planes de Acción Local de cada entidad federativa de la convocatoria integren las propuestas de gobierno abierto y desarrollo sostenible generadas por los agentes de cambio.

**Breve descripción de la meta anual:**

1. Porcentaje de Planes de Acción Locales que contienen compromisos relevantes orientados al objetivo del proyecto. En proceso.
2. Número de planes de acción locales evaluados. En proceso.

**Producto 4: Desarrollo de Planes de Acción Locales de Gobierno Abierto locales robustos, diseñados a través de espacios institucionalizados de diálogo y cocreación; y que se orientan a la resolución integral de problemas de desarrollo y corrupción**

**Actividad 4.1 Acompañamiento en el diseño e implementación de Planes de Acción de gobierno abierto local.**

En la práctica se ha observado que los resultados relacionados con la incidencia en los Planes de Acción Locales (PAL), constituye un proceso que estaría aterrizándose en el mediano plazo mediante la materialización de Planes de Acción de gobierno abierto local que contengan compromisos relevantes, medibles y orientados a la atención integral de problemas de desarrollo y corrupción. En esta línea, se aplicarán metodologías (como las de diálogo multiactor, glosa ciudadana, entre otras) que permitan concretar los principios de transparencia y participación que fomenten la confianza entre el gobierno y las ciudadanías locales.

**Actividad 4.2 Desarrollo de indicadores y de esquemas de evaluación local en materia de gobierno abierto y desarrollo sostenible.**

Con base en los resultados obtenidos durante el primer año de implementación, GESOC y el Grupo de Trabajo se encuentran en la generación de una propuesta de indicadores en materia de gobierno abierto, desarrollo sostenible y combate a la corrupción de alcance local que permitan medir el avance de la incidencia del Proyecto. Un primer paso ha sido la realización de diagnósticos en los Secretariados Técnicos Locales de 4 estados que participaron en la primera fase del proyecto.

Cabe señalar que el Plan de Monitoreo y Evaluación del proyecto ya incorpora algunos elementos de medición del fortalecimiento de las capacidades a través de la formación de 18 agentes de cambio que culminaron exitosamente el programa *Fellowship* en su emisión 2017

**Pasos a seguir**

- a) Acompañamiento del Proyecto a la integración de los PAL de los estados participantes en el 2017. Caso especial es Chihuahua donde, como se ha señalado, aún tienen pendiente la integración de su STL.
- b) Seguimiento al avance de un esquema de evaluación local con GESOC.

## Componente 2: Programa de integridad y fortalecimiento de transparencia en los ámbitos federal y estatal

**Resultado 1: Servidores/as públicos/as federales e integrantes de sector privado entrenados/as y empoderados/as para comportarse con ética e integridad y enfrentar retos de corrupción y conflicto de interés.**

**Objetivo:** Internalizar los valores de integridad, ética y conflicto de interés entre servidores públicos e implementar programas de integridad en pequeñas y medianas empresas

**Breve descripción de la meta anual:**

1. Número de servidores públicos que participan en el pilotaje del Programa de fortalecimiento de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.
2. Número de servidores públicos que aprobaron el examen del programa.
3. Número de servidoras públicas que aprobaron el examen del programa.
4. Número de PYMES que implementaron un programa de integridad.
5. Porcentaje de mujeres integrantes de PYMES que participaron en el programa.
6. Número de empresas con cambios en prácticas y normas de la institución al implementar el programa.
7. Porcentaje de servidores/as públicos/as que cambió su percepción con respecto a riesgos de corrupción.

**Producto 1: Programa de fortalecimiento de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés para servidores públicos federales e integrantes de sector privado**

**Actividad 1.1 Implementación del programa para servidores públicos**

Se iniciaron los trabajos de este programa durante el segundo semestre de 2017 y se espera contar con la plataforma educativa para el primer trimestre 2018. El objetivo de esta actividad es fortalecer las capacidades institucionales y complementar los mecanismos de prevención de la corrupción en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), por medio de acciones de formación de habilidades y competencias, así como de metodologías para afrontar dilemas éticos. El proyecto desarrollará e implementará una propuesta formativa para internalizar valores de integridad y criterios de actuación en los servidores públicos del Gobierno Federal, con énfasis en la transparencia, la eficiencia y la prevención de actos de corrupción. La propuesta pedagógica incluirá enfoques vivenciales y conductuales, y partirá de un análisis de los riesgos, causas y motivaciones de los individuos para incurrir en conductas ilegales y actos de corrupción. El alcance estimado de las actividades de formación es de alrededor de 500 servidores públicos, que será integrado a otras iniciativas de formación de capacidades en marcha para su sostenibilidad. Las características básicas del programa son las siguientes:

Modalidad del curso: En línea.

Tiempo estimado de desarrollo: 5 meses.

Tiempo estimado de implementación: 6 meses.

Alcance: 50 servidores/as públicos/as con representación en los comités de ética de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y representantes del SNA en entidades federativas de la República Mexicana. Se llevará a cabo una prueba piloto en la que participarán 50 servidores públicos.

Duración del curso: 20 a 40 hrs.

El Proyecto ha iniciado trabajos con el Equipo de Gestión del Conocimiento del Centro Regional del PNUD para América Latina y el Caribe, con el fin de consolidar esta iniciativa de formación virtual cuyo objetivo es contribuir a la promoción de la integridad, la transparencia y la participación como principios de la Secretaría de la Función Pública (SFP). Hasta el cierre de 2017, el Centro Regional ha terminado los siguientes productos:

- Borrador de 2 casos prácticos.
- Propuesta de aula virtual.
- Propuesta de temario.
- Propuesta gráfica.

Cabe señalar que, actualmente, se encuentra en desarrollo: un caso práctico para México en materia de participación ciudadana, el diseño instruccional final, la entrega de la plataforma virtual en funcionamiento, la redacción final de los capítulos y el pilotaje de 50 servidores públicos de la SFP. Para mayor detalle, se sugiere revisar la Propuesta de transparencia e integridad en la función pública: desafíos en la lucha contra la corrupción. Oficina de País del PNUD en México, Dirección Regional para América Latina y El Caribe, disponible en: [https://1drv.ms/b/s!AI\\_otAJ0mgs-pnU9bNgPr-n89DII](https://1drv.ms/b/s!AI_otAJ0mgs-pnU9bNgPr-n89DII). Se espera que para el primer trimestre de 2018 el programa comience a pilotarse en la Secretaría de la Función Pública o en el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México con 50 servidores públicos.

### **Actividad 1.2 Implementación del programa para integrantes de sector privado**

En junio de 2017, se llevó a cabo el lanzamiento de un proyecto interagencial en el marco del Programa de Integridad Empresarial en México. PNUD, en alianza con UNODC y la SFP, implementa el programa en comento, con el fin sensibilizar y consolidar la política de integridad empresarial en 50 Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES). Para el cumplimiento del objetivo señalado, se instaló el Grupo de Trabajo Empresarial (GTE), el 18 de octubre. En éste, participan cámaras empresariales y colegios de profesionistas. Las actividades del GTE serán fundamentales para sentar las bases del Programa de Integridad Empresarial, para el desarrollo de los insumos mediante los cuales se acompañará y asesorará al grupo de las 50 PYMES (adheridas a las cámaras empresariales que participan en el GTE) y para fungir como “hermanos mayores” de las empresas participantes.

Este Programa derivará en 5 productos a entregar por parte de UNODC (United Nations Office on Drugs and Crime) y con la participación del sector privado, SFP y PNUD:

- i. Código de Ética Modelo
- ii. Manual de implementación del Código de Ética
- iii. Sistematización de mejores prácticas
- iv. Protocolo de análisis de riesgos
- v. Herramienta de autodiagnóstico

Para el desarrollo de estos productos, se han integrado cuatro subgrupos:

- Subgrupo 1: Experiencias de riesgo de corrupción de las pequeñas y medianas empresas.  
Subgrupo 2. Construcción de un Código de Ética Modelo y del manual de implementación.

Subgrupo 3. Protocolo de riesgo y herramienta de autodiagnóstico.

Subgrupo 4. Implementación piloto en 50 pequeñas y medianas empresas.

La integración de cada uno de estos subgrupos se encuentra en el Anexo 1 del presente informe.

**Pasos a seguir:**

**Programa de servidores públicos**

- a) Selección de los servidores públicos que participarán.
- b) Desarrollo del diseño instruccional.
- c) Aprobación de redacción final de los capítulos.
- d) Desarrollo de casos y contenidos específicos para la población objetivo.
- e) Migración del curso a la infraestructura tecnológica de la institución pública a la que pertenecen los servidores que tomarán el curso.
- f) Evaluación de los servidores públicos, previa y posterior al curso.

**Programa para integrantes del sector privado**

- a) Formalización del Glosario de términos anticorrupción, cuya finalidad es establecer una base de entendimiento común entre los actores involucrados.
- b) Desarrollo del Código de ética modelo.
- c) Desarrollo del Manual de implementación del Código de ética.
- d) Elaboración del protocolo de análisis de riesgo y de la herramienta de autodiagnóstico.
- e) Instalación e inicio de trabajos de los subgrupos para el desarrollo de los productos.
- f) Envío de encuestas a pequeñas y medianas empresas en materia de experiencias frente a la corrupción y normatividad interna, entre otras.
- g) Selección de las 50 empresas a las que se dará seguimiento en el marco del Proyecto.
- h) Inicio de trabajos con las 50 empresas elegidas, así como con las cámaras empresariales.

**Resultado 2: Proyectos financiados que estimulen la participación ciudadana y la rendición de cuentas y mejoren la capacidad del gobierno para identificar y sancionar actos de corrupción.**

**Resultado 3: Institucionalización de la política social y transparencia fortalecida.**

**Objetivo:** Desarrollo de proyectos presentados por OSC a nivel subnacional que busquen identificar y sancionar actos de corrupción, así como promover prácticas de transparencia a nivel local.

**Breve descripción de la meta anual:**

1. Número de propuestas recibidas de OSC para implementar proyectos anticorrupción
2. Número de propuestas financiadas por el fondo.
3. Porcentaje de OSC que cumplen con el plan de trabajo establecido.
4. Porcentaje de OSC que demuestran resultados de acuerdo al marco de resultados comprometido.
5. Porcentaje de OSC que identifican mayor transparencia y participación ciudadana en sus proyectos.
6. Porcentaje de dependencias que registran oportunamente sus programas y acciones de desarrollo social.
7. Número de programas en la plataforma IPRO.
8. Número de consultas externas a la plataforma.
9. Porcentaje de usuarios de IPRO que encuentran la información de utilidad.

## Producto 2: Ejercicios de participación ciudadana y cocreación a nivel subnacional

La Iniciativa para el Fortalecimiento de la Institucionalidad de los Programas Sociales es un esfuerzo conjunto realizado por el PNUD y Transparencia Mexicana que convoca a los responsables de la política social de los tres niveles de gobierno para que, voluntariamente, registren las intervenciones para el desarrollo social que están llevando a cabo. El objetivo es construir una plataforma de información en datos abiertos que, mediante un autodiagnóstico, permita medir el nivel de institucionalidad de la política social, a partir de la presencia o ausencia de determinados atributos. Así, se pretende conocer la oferta actualizada de programas y acciones para el desarrollo social y reforzar la integridad de éstos, tanto en tiempos electorales como en tiempos ordinarios.

Para su relanzamiento y mejora, se llevaron a cabo varias actividades. En el último trimestre de 2017, se contrató a un experto cuya función ha sido la revisión, reprogramación y subsecuente actualización de la funcionalidad de la plataforma IPRO. Lo anterior se ha desarrollado en conjunto con la Especialista en Política Social del PNUD en coordinación con Transparencia Mexicana. Asimismo, se actualizaron los contenidos de la página web de la Iniciativa para el Fortalecimiento de la Institucionalidad de los Programas Sociales. La plataforma se rediseñó en cuanto a su estructura y a la visualización de datos. Se rediseñó el cuestionario para la captura de intervenciones para el desarrollo social, a partir del cual los responsables de la política social del país realizarán un autodiagnóstico documental sobre la institucionalidad de las acciones y programas sociales que llevan a cabo, así como sobre la alineación de éstos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La información contenida en la plataforma se migró a la modalidad de datos abiertos para que, una vez que los servidores públicos responsables registren las intervenciones para el desarrollo social, estos se encuentren a disposición de la población en un formato libre.

### Pasos a seguir

#### Fondo de corresponsabilidad de OSC

- a) Selección de entidades participantes, en función del avance que presenten sus respectivos Sistemas Locales Anticorrupción.
- b) Publicación de la convocatoria para proyectos anticorrupción.
- c) Talleres de socialización de la convocatoria.
- d) Integración del comité evaluador.
- e) Selección de los proyectos ganadores e implementación.

#### Relanzamiento de la plataforma IPRO

- a) Envío de convocatoria y protocolo de captura a dependencias federales y gobiernos estatales y municipales.
- b) Generación de accesos al sistema de información para los servidores públicos responsables de capturar la información de las intervenciones para el desarrollo social.
- c) Análisis sobre la institucionalidad de la política social, a partir de la información proporcionada por las dependencias de los distintos niveles de gobierno.
- d) Desarrollo de herramientas para la visualización de los resultados.
- e) Mesas de trabajo para la formulación de recomendaciones.



## Realización de procesos administrativos.

**Actividad 1:** Desarrollo de plan de trabajo y plan de adquisiciones 2018.

**Actividad 2:** Proceso de contratación del personal del proyecto (ocho personas) en modalidad de *Service Contract (SC)*:

Componente 1: 1. Coordinadora de Proyecto. 2. Administrador de Proyecto. 3. Especialista en Participación Ciudadana y Diálogos Multi-actor. 4. Especialista en Monitoreo y Evaluación

Componente 2: 1. Coordinadora de Proyecto. 2. Especialista en Política Social. 3. Especialista en Gobernabilidad Democrática 4. Asistente Técnico del área de Gobernabilidad Democrática.

Actualmente, se encuentran siete contratos renovados por un periodo de doce meses para el 2018.

**Actividad 3:** Proceso de tres consultorías de servicios; dos en modalidad *Institucional Contract Product (ICP)* y un *Individual Contractor (IC)*.

1. *ICP-2017-010*. Servicios de adaptación de las oficinas para asegurar la funcionalidad del espacio de trabajo para todos los integrantes del proyecto.
2. *ICP-2017-016*. Servicios de realización de Taller de capacitación para el Programa de Agentes de Cambio en Gobierno Abierto y Desarrollo Sostenible. Dentro el cual se contemplan servicios de hospedaje, renta de salón, equipo de audio y video, así como alimentos para participantes del evento, que se realizará en la Ciudad de México del 20 al 23 de junio.
3. *IC-2017-079*. Servicios de consultoría para la restructuración de plataforma web IPRO.

Actualmente, solo se encuentra vigente el contrato IC-2017-079, mismo que llegará a su fin el 30 de abril de 2018.

**Actividad 4:** Realización de primer seminario del Componente 1 del proyecto en el Hotel Meridión de la CDMX:

- Logística para la realización del seminario en el salón de eventos del hotel por 3 días.
- Logística para vuelos y hospedaje de los 20 *fellows* apoyados por el proyecto, así como de los 2 expertos provenientes de la sede de PNUD en Nueva York.

**Actividad 5:** Acuerdo de contribución entre el Proyecto del PNUD y La oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) para:

1. Diseño e implementación de un Código de Ética Modelo en 50 pequeñas y medianas empresas.
2. Recopilación y sistematización de mejores prácticas para la integridad en el sector privado mexicano.
3. Desarrollo de un protocolo para el análisis de riesgos de corrupción.
4. Talleres de sensibilización sobre la importancia de la ética y la integridad.
5. Diseño de un mecanismo de verificación de cumplimiento del Programa de Integridad de la Secretaría de la Función Pública.

**Actividad 6:** Realización de segundo seminario del Componente 1 del proyecto en el Hotel Victoria de la Ciudad de Oaxaca los días 11 al 13 de septiembre:

- Logística para la realización del seminario en el salón de eventos del hotel por 3 días.

Logística para vuelos y hospedaje de los 20 *fellows* apoyados por el proyecto, así como de los expertos y el equipo del proyecto del PNUD.

**Actividad 7:** Elaboración de curso de capacitación virtual con la oficina del PNUD en América Latina y el Caribe (RBLAC) para contribuir a la promoción de la integridad, la transparencia y la participación como principios de los funcionarios públicos.

Descripción: 50 funcionarios públicos mexicanos a nivel nacional, estatal y municipal en la versión piloto del curso.

La capacitación durará cinco semanas, con tres módulos temáticos y una unidad introductoria. Cada módulo durará una semana y requerirá seis horas de estudio, un total de 30 horas. Una vez que se hayan identificado las fortalezas y debilidades, la capacitación se modificará y se entregará a 500 miembros del personal.

**Actividad 8:** Gestión de segunda ministración para las OSC que participan en el Componente 1. Se actualizaron calendarios de pagos de los convenios.

## 1. RIESGOS

Descripción	Resultados/ actividades afectadas	Descripción breve de las medidas tomadas	Fecha	Grado del riesgo
Los cambios en los gobiernos federal y estatal podrían afectar la continuidad del trabajo y el progreso logrados por el Proyecto en el componente de STL.	Institucionalización del diálogo subnacional y la cocreación de espacios (Secretariados Técnicos y Planes de Acción Local generados con una perspectiva de desarrollo sostenible y anticorrupción).	Análisis de los tiempos políticos y su efecto en los procesos estatales.  Mayor involucramiento del INAI, Órganos garantes de transparencia y los socios del Proyecto en el acompañamiento con las entidades participantes.	31/12/2017	Medio
El sector público, sector privado y sociedad civil no se interesan en participar en acciones orientadas a la promoción de la transparencia, participación social y acciones y prácticas anticorrupción.	Impulso de acciones y prácticas anticorrupción.	Se busca un mayor involucramiento de los socios del Proyecto, instituciones públicas y privadas.	31/12/2017	Medio
Retrasos de los socios que participan en la implementación de los productos del proyecto.	Implementación de los diferentes productos financiados por el proyecto.	Identificación de riesgos y determinación de alternativas para mitigar efectos negativos en el desarrollo del proyecto.	31/12/2017	Medio
El contexto y procesos político – electorales	Actividades y procesos donde el	Identificación de riesgos y determinación de	31/12/2017	Medio

que generan efectos en el desempeño de las instituciones públicas.	proyecto interactúa con actores públicos.	alternativas para mitigar efectos negativos en el desarrollo del proyecto.		
Procesos administrativos de elevada complejidad en otras agencias de Naciones Unidas, que retrasan las actividades del proyecto (el personal necesario para la implementación de las actividades no se ha contratado a tiempo y no se ha podido ejercer adecuadamente el presupuesto con el que cuentan).	La actividad 2.2, relativa al Programa de Integridad Empresarial, que se lleva a cabo junto con UNODC, presenta retrasos atribuibles a los procesos administrativos. Esto también se ha traducido en una calidad de los productos menor a la esperada.	Distribución de la carga de trabajo, ante la escasez de recursos humanos y materiales disponibles.	31-12-2017	Medio
Involucramiento insuficiente por parte de los socios del proyecto.	Fondo para la corresponsabilidad de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la puesta en marcha del Sistema Nacional Anticorrupción.	Establecimiento de acuerdos muy puntuales para incentivar el cumplimiento por parte de la UVSNA de la SFP.	31-12-17	Bajo
Problemas para establecer mecanismos de coordinación interinstitucional.	Iniciativa para el Fortalecimiento de la Institucionalidad de los Programas Sociales	Reuniones periódicas para mejorar la comunicación entre las partes y para lograr acuerdos en temas administrativos - operativos.	1-11-17	Medio
Próximos cambios en la Administración Pública Federal, lo que puede traducirse en cambios de personal en las áreas aliadas del proyecto.	Programa de Integridad Empresarial y Curso de capacitación de servidores públicos.	Establecimiento de medidas para agilizar las actividades, previo al proceso electoral que se avecina. Establecimiento de medidas para garantizar la sostenibilidad del proyecto.	31-12-17	Medio

## 2. PROBLEMAS/ASPECTOS RELEVANTES

Descripción	Descripción breve de las medidas tomadas	Fecha inicio-fin	Crítico (Sí o No)
Componente 1			
Retraso en las actividades relacionadas con el Modelo de Acompañamiento a STL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar una organización responsable por entidad para entregar el diagnóstico y el respectivo plan de acompañamiento de las 4 entidades donde ya hay avances.</li> <li>- Seguimiento puntual a los STL para implementar las recomendaciones de los diagnósticos.</li> <li>- Presentación a los estados de los resultados obtenidos en el Programa <i>Fellowship</i> y la propuesta de proyectos de gobierno abierto y desarrollo sostenible desarrolladas por los agentes de cambio.</li> </ul>	Nov 2017 - Junio 2018	No crítico
Interferencias en los procesos de formación de agentes de cambio. La diversidad regional en lo relacionado a infraestructura de comunicación, distancias y factores inherentes a la situación personal o social de los agentes de cambio entorpece su desempeño en el programa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener un seguimiento puntual del desempeño de los agentes de cambio por parte de los tutores, y establecer medidas <i>ad hoc</i> a cada caso para impulsar el desempeño de los agentes de cambio.</li> </ul>	Marzo – dic. 2017	No crítico
Componente 2			
existe un retraso en las actividades del Componente 2. En lo particular, se esperaba que la redacción final de la convocatoria estuviera lista antes del inicio de 2018, no obstante, aún se espera la retroalimentación de parte de la UVSNA de la SFP. Asimismo, algunos detalles del cuestionario de IPRO no han sido resueltos en el período de tiempo previsto. Finalmente, se han presentado retrasos en el <i>delivery</i> de parte de UNODC para la implementación del Programa de Integridad Empresarial.	Tras la contratación de la Coordinadora y de la Especialista en Política Social se han puesto en marcha las actividades sustantivas del proyecto. Asimismo, se ha buscado mejorar los canales de coordinación con los socios en la implementación del proyecto.	Oct - Dic 2017	No Crítico

### 3. LECCIONES APRENDIDAS

#### ¿Hay lecciones que pueden beneficiar el diseño o implementación de otros proyectos?

##### COMPONENTE 1

- i. El desarrollo de los ejercicios locales en cada entidad tiene su propia temporalidad y no se adaptan a los tiempos de ejecución del Proyecto. En este sentido, se ha observado que se requiere flexibilidad para adecuar objetivos, metas e instrumentos de seguimiento, con base en las condiciones existentes en los ejercicios locales de Gobierno Abierto en cada entidad federativa. Por lo tanto, resulta relevante para los operadores y socios del Proyecto identificar momentos idóneos para la incidencia del Proyecto en cada entidad, con base en el monitoreo de los eventos en cada estado, tanto de la primera fase (2017) como de los potenciales estados que integrarán la segunda fase del Proyecto (2018).
- ii. El liderazgo de los Órganos Garantes de Transparencia y de los Secretariados Técnicos Locales en cada entidad es clave para impulsar las actividades del Proyecto y su apropiación por parte de actores locales relevantes.
- iii. Los procesos electorales o cambios de actores clave en alguno(s) de los poderes u órganos públicos dificultan el proceso de desarrollo de actividades, tanto del propio ejercicio local de Gobierno Abierto, como del Proyecto. Es deseable que los agentes de cambio sean quienes se apropien del ejercicio y realicen acciones para evitar su estancamiento, así como el fortalecimiento de los actores de Sociedad Civil locales en cuanto a su apropiación del mismo y establecer estrategias compartidas de cómo evitar impasses o bien, catalizar procesos que se detienen momentáneamente.

##### COMPONENTE 2

- i. Los procesos electorales o cambios de actores clave en algunos de los poderes u órganos públicos podrían tener un efecto negativo en el proceso de desarrollo de actividades. Este es un riesgo que está latente en 2018 por la alta rotación de funcionarios públicos de alto nivel en el marco de elecciones presidenciales así como de las elecciones que se darán en los ámbitos estatal y municipal. En este sentido, el aprendizaje consiste en la necesidad de identificar con prontitud los momentos idóneos para comenzar y reforzar los procesos de desarrollo del Proyecto, sobre todo en aquellos casos donde existe participación del sector público. Adicionalmente, es particularmente importante considerar como una variable relevante la temporalidad limitada en la implementación del Proyecto y los periodos heterogéneos en los que se ejecutan los procesos públicos en el ámbito federal y estatal.
- ii. Los tiempos administrativos de las agencias de Naciones Unidas, en ocasiones, pueden ser fuente de retrasos. Sin embargo, se han tomado acciones para planificar oportunamente las actividades.



#### 4. DESEMPEÑO FINANCIERO DEL 3 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Gasto del periodo 2017		
Aprobado (anual)* <sup>1</sup>	USD \$ 638,770.15	100% del presupuesto del año
Ejercido (1 de enero al 30 de diciembre 2017)* <sup>2</sup>	USD \$643,441.58	100.73% del presupuesto del año
Presupuesto total aprobado del proyecto	USD \$2,800.000.00	100% del presupuesto total del proyecto
Comprometido a gastar en el próximo año (2018)	USD \$881,287.14	31.47% del presupuesto total del proyecto
Total del Gasto del proyecto (2016 al 2017)	USD \$960,139.92	34.29% del presupuesto total del proyecto
<b>Remanente del proyecto</b>	<b>USD \$1,839,860.08</b>	<b>65.71% del presupuesto total del proyecto</b>
Observaciones: * <sup>1</sup> El monto aprobado anual se obtuvo del <i>Anual Work Plan</i> , que se encuentra aprobado en Atlas, mismo que se incrementó por USD \$205,599.84 derivado de la última revisión presupuestal a mediados de diciembre. * <sup>2</sup> El monto del presupuesto ejercido se obtuvieron del PTD y los CDR's generados por el sistema ATLAS de 2017.		

Planeación			
1. Presentación de plan de trabajo 2018.	Sí	No	El Plan de Trabajo 2018 ha sido presentado con oportunidad <sup>2</sup> .
	X		
2. Revisión presupuestal en proceso	Sí	No	Revisión presupuestal para el primer trimestre del año 2018 para el ajuste de gastos realizado durante el 2017.
	X		

<sup>2</sup> Plan de trabajo Anual 2018: [https://1drv.ms/w/s!Al\\_otAJ0mgs-qHVP2Rtb6GICpQs](https://1drv.ms/w/s!Al_otAJ0mgs-qHVP2Rtb6GICpQs)

## 5. ANEXOS

### ANEXO 1. Integración de subgrupos

#### **Subgrupo 1.- Experiencias de riesgo de corrupción de las pequeñas y medianas empresas.**

1. Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, CMIC
2. Cámara Nacional de la Industria del Vestido, CANAIVE
3. Corporación Mexicana de Asesores en Derecho S.C., COMAD
4. Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX
5. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, IMCP
6. The Global Compact, Red Pacto Mundial México
7. Unión de Instituciones Financieras Mexicanas, UNIFIMEX
8. Cámara Nacional de Empresas de Consultoría, CNEC
9. Alliance for Integrity (Observador).

#### **Subgrupo 2. Construcción de Código de ética modelo y manual de implementación.**

1. Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica, CANIFARMA
2. Cámara Internacional de Comercio, ICC México
3. Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, CMIC
4. Colegio de Contadores Públicos de México, CCPM
5. Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, A.C., INCAM
6. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, IMCP
7. Unión de Instituciones Financieras Mexicanas, UNIFIMEX
8. Asociación Mexicana de Industrias Innovadoras de Dispositivos Médicos, AMID
9. Switzerland Chamber of Commerce (Observador)
10. Alliance for Integrity (Observador)

#### **Subgrupo 3.- Protocolo de riesgo y herramienta autodiagnóstico.**

1. Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica, CANIFARMA
2. Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, CMIC
3. Corporación Mexicana de Asesores en Derecho, S.C., COMAD
4. Colegio de Contadores Públicos de México, CCPM
5. Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, A.C., INCAM
6. The Global Compact, Red Pacto Mundial México
7. Consejo de Ética y Transparencia de la Industria Farmacéutica, CETIFARMA
8. Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, IMEF
9. Cámara Nacional de la Industria del Vestido, CNEC
10. Oca Law Firm
11. Alliance for Integrity (Observador)

#### **Subgrupo 4.- implementación piloto en 50 pequeñas y medianas empresas.**

1. Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica, CANIFARMA
2. Cámara Internacional de Comercio, ICC
3. Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, CMIC
4. Cámara Nacional de la Industria del Vestido, CANAIVE
5. Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX

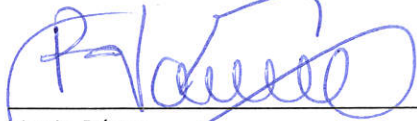
6. Alliance for Integrity
7. Oca Law Firm
8. Asociación Mexicana de Industrias Innovadoras de Dispositivos Médicos, AMID.

**Elaborado por:**



---

Mariana García  
Coordinadora de Proyecto  
Gobierno Abierto en Apoyo a los ODS  
Fecha: 30 de enero de 2018



---

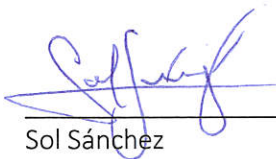
Vania Pérez  
Coordinadora de Proyecto  
Integridad y Fortalecimiento de la Transparencia  
PNUD México  
Fecha: 30 de enero de 2018

**Con el apoyo de:**



---

Juan Carlos Robles  
Especialista en Monitoreo y Evaluación  
Fecha: 30 de enero de 2018



---

Sol Sánchez  
Gerente del Programa de Gobernabilidad Democrática  
PNUD México  
Fecha: 30 de enero de 2018

**Revisado por:**



---

Javier González  
Director del Programa de Gobernabilidad Democrática  
PNUD México  
Fecha: 30 de enero de 2018

